



RESOLUCION R-Nº 0917-2019

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 29 JUL 2019

Expte. Nº 24.568/19

VISTO estas actuaciones y la presentación efectuada a fs. 1 por el Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita continuar prestando servicios el marco de la Resolución CS Nº 494/11, a partir del 1º de mayo de 2019.

QUE a fs. 7 y 8 la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL informa la situación de revista del Sr. GUITIÁN, quien cumple con los requisitos previstos en el artículo 5º de la Resolución CS Nº 494/11.

QUE mediante Resolución Rectoral Nº 0727-2019 se acepta la renuncia presentada por el Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN, al cargo de Jefe de Departamento, Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, a partir del 1º de mayo de 2019, por haber obtenido el beneficio de la jubilación ordinaria.

QUE a fs. 11 SECRETARÍA ACADÉMICA, informa que presta acuerdo para la continuidad del Sr. GUITIÁN, a partir del 1º de mayo de 2019.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la SECRETARÍA GENERAL y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

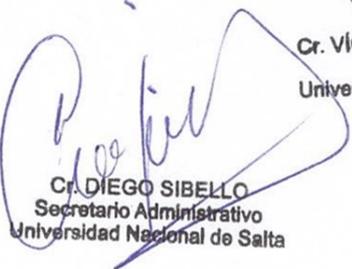
ARTÍCULO 1º.- Designar interinamente al Sr. Jesús Ricardo GUITIÁN, D.N.I. Nº 11.283.370, para que continúe prestando servicios en el marco de la Resolución CS Nº 494/11, en un cargo de JEFE DE DEPARTAMENTO, Categoría 3 del Agrupamiento Administrativo de la SECRETARÍA ACADÉMICA de esta Universidad, con efecto al 1º de mayo de 2019 y por un período de seis (6) meses, y/o hasta que el cargo se cubra por concurso, lo que suceda antes.

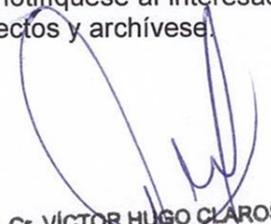
ARTÍCULO 2º.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respectiva partida vacante Categoría 3 de SECRETARÍA ACADÉMICA.

ARTÍCULO 3º.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.

U.N.Sa.


Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta


Dr. DIEGO SIBELLO
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


Dr. VÍCTOR HUGO CLAROS
RECTOR
Universidad Nacional de Salta